

El precario equilibrio se rompe

28 de Noviembre de 2022



Carlos Milla Vidal
Desde Cusco
Para [Lampadia](#)

Los actores importantes de la política peruana, han decidido iniciar LA BATALLA FINAL, por el poder. Los resultados, están a la vista,

EL EJECUTIVO:

Un ejecutivo acorralado, enlodado por la corrupción más que evidente, usa un arma que le ha sido muy útil, y le ha hecho ganar muchos puntos en la popularidad del presidente (**paradójico pero cierto**). ¿Cuál es su estrategia? Torpe pero muy eficaz, victimizarse, confrontar, poner a un premier desquiciado, algunos ministros escuderos obtusos, y ciegos ante la evidencia, pero también útiles y confrontacionales.

Hicieron la que pretendía ser una “jugada maestra”, al buscar una cuestión de confianza totalmente discutible. Es decir, hacer cuestión de confianza por una ley que regula la cuestión de confianza. (mi profesor de secundaria diría... “un galimatías”), y adicionalmente una ley que ya había sido sancionada por el tribunal constitucional.

Entre gallos y medianoche, renuncia el premier, pretendiendo que ésta es una “denegación fáctica” (Un perverso aporte a la política peruana del Lagarto.)

El presidente, en su discurso, trata de apelar a esta barbaridad jurídica.

Así terminó el día de ayer.

EL CONGRESO:

Nuestro congreso es el espejo de la polarizada sociedad que tenemos. Sin embargo, hoy, el General Williams, Presidente de este poder del estado, se ha puesto a la altura de sus responsabilidades. Ha evitado enviar a comisiones, el pedido del ejecutivo, lo ha pasado al pleno, y el pleno ha rechazado la propuesta del ejecutivo, que pretendía que el congreso claudique por temor a "la bala de plata". De haber sido así, el ejecutivo tendría un congreso sometido.

Williams lo explica bien:

https://twitter.com/Politica_ECpe/status/1596190640316239874?s=20&t=eiyGhnKRhNViksI2mmE4ZQ

Es decir. Estamos del lado de la Constitución, y éstas son las reglas de juego.

Lo que iba a ser un atropello por goleada del ejecutivo, se convirtió en una victoria para el legislativo (con goles en los descuentos).

LO QUE SIGUE:

Estamos en un juego por penales.

- **El ejecutivo** tratará de forzar su segunda bala, y cerrar el congreso. Para eso acaba de jurar como premier Betsy Chavez, la censurada ministra de trabajo, repuesta por capricho en otra cartera, en la cual sólo ha tenido desatinos, al margen de las graves acusaciones, por favorecer con puestos del estado a los familiares del novio.
- **El legislativo** no reconoce la entelequia de la denegación fáctica, por dos motivos: No existe en el ordenamiento legal, y no puede ser hecha por temas exclusivos y excluyentes de la función legislativa, planteará la suspensión del presidente (camino complicado pero posible porque se requieren menos votos.) Mientras tanto, es posible que se junten los 87 votos para la vacancia, harán lo primero que ocurra.

El Ejecutivo tratará de llamar al "pueblo" a una insurgencia popular, tendrá actores (y actrices) prestas a levantar las calles, han estado trabajando mucho tiempo en desprestigiar el congreso. Sin embargo, no les asiste ni la razón ni la ley, y tampoco la fuerza, porque lo que están haciendo es del todo grotesco.

Los tres tomos de acusaciones y evidencias de corrupción del mismísimo presidente, que han sido entregados a la OEA, pesan en la conciencia del ejecutivo.

Y "el pueblo" ya no cree en su inocencia... Ser el pobre campesino a quien los ricos desprecian, es un discurso que acabó.

La opinión pública debe seguir haciéndose eco de las noticias, y formando eso... OPINION.

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL:

El máximo intérprete de la carta magna, ya falló a favor del congreso, reconociendo por segunda vez la vigencia de la ley y la no procedencia de la cuestión de confianza

LAS FFAA

Las fuerzas armadas, han sido hasta hoy, la única institución, que pese a que muchos de sus mandos han sido copados, se ha mantenido firme a su principal juramento lealtad a la constitución. Y de no ser deliberante.

Hasta hoy teníamos un “delincuente constitucional” en palacio, y lo respaldaban. (está claro que porque era constitucional, aunque sea delincuente.

Pero si el delincuente deja de ser constitucional, perderá el respaldo.

El momento decisivo ha llegado, y no tengo dudas del desenlace.

Las FFAA no van a respaldar a Castillo.

El desenlace será constitucional, el Congreso debe hacer lo suyo: Vacancia o suspensión YA. Y ambas medidas son constitucionales. [Lampadia](#)